

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL MES DE JUNIO 2020.

### 1) Introducción

Recibimos oficio No. SFA/003/2020 de la Secretaría de Finanzas y Administración de fecha 2 de enero de 2020, donde se nos comunica el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 ascendiendo a \$77'212,090.00 (Setenta y siete millones doscientos doce mil noventa pesos 00/100 M.N.).

Con oficio SFA/003/2020 se nos asigna la Disponibilidad Presupuestal para el ejercicio 2020 como sigue:

| Presupuesto Asignado |                 |                 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Estatal              | Federal         | Total           |
| \$38'494,645.00      | \$38'717,445.00 | \$77'212,090.00 |

### 2) Panorama Económico y Financiero

- Se dio seguimiento ante la Consejería Jurídica sobre lineamientos emitidos respecto a la entrega de fianza.
- Se dio seguimiento ante el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Se realizaron gestiones ante la Secretaría de Educación y el Despacho del C. Gobernador para la emisión del nombramiento de la encargada de la Coordinación de Nanotecnología.
- Se dio seguimiento ante la Secretaría de Educación del Estado, sobre tema de entrega de comodato de autobús.
- Se continuaron las gestiones de solicitud de asesoría técnica de la Secretaría de Finanzas y Administración, respecto al ajuste salarial.
- Se gestionó la ministración de los recursos del mes de junio, ante la Secretaría de Finanzas y Administración y la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

### 3) Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación.

Decreto de Creación del 21 de diciembre de 2006 Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.



**b) Principales cambios en su estructura.**

La Universidad inició actividades desde el 31 de agosto de 2006, con una matrícula inicial de 207 alumnos, inscritos en cuatro licenciaturas ofertadas: Ingeniería en Energía, Innovación Educativa, Genómica Alimentaria y Estudios Multiculturales.

El 15 de febrero del 2008, se reformaron diversas disposiciones del Decreto de Creación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, estableciendo e instrumentando un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Federación para el apoyo y cooperación de programas y proyectos académicos de la Universidad.

Actualmente, la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo ofrece siete carreras de licenciatura: Innovación Educativa, Estudios Multiculturales, Genómica Alimentaria, Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, Gestión Urbana y Rural, Ingeniería en Energía e Ingeniería en Nanotecnología. Se tiene una maestría en "Complejidad y Problemáticas Actuales". Se ha impartido el doctorado hasta el 2013 de "Innovación Pedagógica y Curricular".

Se contaba en los primeros años de la UCEMICH con un departamento Jurídico y con el departamento de Contraloría Interna. Actualmente, no se tienen.

**4) Organización y Objeto Social**

**a) Objeto social.**

Constituir un paradigma para el siglo XXI, con lo que se incrementa la oferta educativa en nivel superior y por virtud de la alta demanda social, que oriente sus esfuerzos hacia los sectores desprotegidos y que incluya a los migrantes nacionales.

**b) Principal actividad.**

Educación Superior y de Posgrado.

**c) Ejercicio fiscal.**

Ejercicio regular de acuerdo al año de calendario del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

**d) Régimen jurídico.**

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación.

**e) Consideraciones fiscales del ente.**

Está obligado a la retención por sueldos y salarios, retención a asimilables a salarios, retención por servicios profesionales, 2% sobre nóminas, pago de cuotas obrero-patronales ante el IMSS, SAR e INFONAVIT.

**f) Estructura organizacional básica.**



Junta Directiva

Rector

Secretaría Académica

Coordinación de Ingeniería en Energía

Coordinación de Estudios Multiculturales

Coordinación de Innovación Educativa

Coordinación de Nanotecnología

Coordinación de Genómica Alimentaria

Coordinación de Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía

Departamento de Servicios Escolares

Secretaría de Planeación

Consejo Académico General\*

Departamento de Difusión y Vinculación

Secretaría de Administración

Departamento de Contabilidad y Finanzas

\* Órgano Colegiado.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

A la fecha no tiene este tipo de compromisos.

**5) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) Los presentes Estados Financieros observa la normatividad emitida por la CONAC.
- b) Los registros contables se realizaron con base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria. La contabilización de las transacciones de gasto se registran y reconocen conforme a la fecha de su realización, independientemente de la del pago. La valuación del patrimonio está de acuerdo a su Valor Histórico Original; es decir, a valor de adquisición.
- c) Postulados básicos. Se aplicaron los criterios de contabilización de acuerdo a estos postulados.
- d) Normatividad supletoria.- No aplica.
- e) La política de reconocimiento en base a lo devengado es que la contabilización de las transacciones de gasto se registran y reconocen conforme a la fecha de su realización.

**6) Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) El Patrimonio está registrado a valor histórico. Se informa que los activos de bienes muebles e inmuebles están en desconexión inflacionaria. Se estuvieron asignando los resguardos de acuerdo a las renunciaciones voluntarias, nuevo personal y solicitudes de cambio de resguardo para fortalecer el buen funcionamiento de las actividades programadas en las diferentes áreas de la Universidad.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se tienen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.



- d) Se lleva un control a detalle del almacén. Se encuentra valuado de acuerdo al método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS).
- e) No se dan beneficios a empleados diferentes a los determinados en los tabuladores autorizados.
- f) No se cuentan con provisiones.
- g) No se han creado reservas.
- h) Se hizo el registro de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles del presente mes.

**7) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica este rubro por no manejar moneda extranjera.

**8) Reporte Analítico del Activo**

- a) Se realizó el cálculo y registro de la depreciación de los bienes de activo no circulante.

**9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica este rubro por carecer de ello.

**10) Reporte de la Recaudación**

- En el mes de junio se recaudó de recurso Federal \$ 5'162,000.00
- De recurso Estatal se recaudó \$ 3'110,599.00.
- De recursos propios se recaudaron \$ 104,089.00

Siguen los adeudos de recursos federales siguientes:

- Recurso federal 2011 \$13'529,960.58
- PIFI 2012-2013 por \$3,973.91
- Recurso federal 2012 de \$1'193,927.00
- Recurso estatal 2015 \$3'538,103.00
- Recurso estatal 2016 \$2'757,406.00
- Recurso estatal 2017 \$5'281,918.00

**11) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No se tiene deuda pública.

**12) Calificaciones otorgadas**

No ha sido sujeta la UCEMICH a una calificación crediticia.

**13) Proceso de Mejora**

- a) *Principales políticas de control interno.*

Se realizan conciliaciones entre las diferentes áreas administrativas: activo fijo; recursos humanos; viáticos y parque vehicular; compras y licitaciones; recursos propios y mantenimiento.

Se realizaron las contrataciones de personal de acuerdo a las solicitudes y procesos establecidos para ello.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

En el área de Planeación, se cuenta con el sistema POA2020 en el que se registran las solicitudes de requisiciones de recurso federal y estatal. Así también, el módulo de POA2020 de recursos propios.

**14) Información por segmentos**

No hubo información relevante para considerarse en este punto.

**15) Eventos posteriores al cierre**

No ocurrieron.

**16) Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la UCEMICH.

ELABORÓ

ARQ. JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ  
CORTES  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

DR. FIDEL RAMOS ZALAPA  
RECTOR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"